

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO.

AÑO XXIX.—Número 9.599.

SUSCRIPCION Un mes 2 pesetas
Extranjero (trimestre) : 10 »

Palma, Viernes 31 de Marzo de 1922.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé 82 - Teléfono n.º 6

La Sra. Doña María Fiol de Amer

Ha fallecido en la ciudad de Inca

habiendo recibido la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo, hijos, hija, madre, hermano ausente, hermanas y hermanos políticos, tios, primos y demás parientes participan tan sensible pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Inca el sábado día 1.º de Abril.

Los Ilmos. y Rdmos señores Obispos de Mallorca, Lérida y Tenerife han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

DEL MOMENTO

Se restablecen las garantías constitucionales

Ayer se firmó un Real Decreto, restableciendo las garantías constitucionales en toda España.

Esta disposición ha sorprendido gratamente a la opinión pública.

Y decimos ha sorprendido, porque si bien recientemente se venía realizando por parte de los elementos liberales de la nación una empeñada campaña en favor del restablecimiento del régimen constitucional, campaña que era mirada con manifiesta complacencia incluso por caracterizados elementos de las clases conservadoras, desde hacía algunos días, la discusión que se había provocado en el Parlamento acerca de la fórmula económica, la que provocó ruidosas incidencias, absorbía por completo el interés de la opinión pública, la que atenta a esta cuestión había olvidado las demás que están planteadas en nuestra patria.

Y estas circunstancias, el Gobierno ha dictado el Real Decreto por el cual venía luchando un día y otro buena parte del país, al cual se ha dado plena satisfacción.

Y por esta misma satisfacción decimos que la disposición restableciendo las garantías constitucionales, ha sorprendido gratamente al país.

La disposición del gabinete conservador, viene a restablecer una normalidad alterada desde hacía ya algunos años, y que se venía haciendo cada día más necesario restaurar a fin de facilitar la normalización de ciertos estados sobre los cuales ha pesado más que sobre los otros las consecuencias de la suspensión del régimen constitucional.

Las extremadas violencias de un sindicalismo condenable, recusable por todos, cometidas en determinadas capitales provocaron a más de la suspensión del régimen constitucional, fuertes medidas de represión, que hoy tenían colocados a estos elementos en circunstancias en que no podían organizarse ni actuar ni aun siquiera en sentido y en orientaciones que sobre ser legales podían y pueden ser beneficiosas para todos, libertad que no era justo quedase coartada no existiendo motivos para proceder con rigor. Era necesario restablecer la normalidad no habiendo peligro, ni sociales ni políticos, que amenazaban seriamente el orden.

Más aún: el Gobierno tiene en estudio importantes leyes de carácter social, tales como el proyecto de sindicación forzosa, que por la gran importancia, por la gran trascendencia que para las clases trabajadoras tienen, deben poder ser libre y ampliamente discutidos por las mismas, las cuales debían poder intervenir mediante exposiciones y demandas en la fijación de aquellas disposiciones, para cuya información precisaban la libertad para actuar en oportunas propagandas a fin de sumar opinión en favor de sus demandas.

Porque lo contrario, reformar la legislación obrera tan radicalmente, sin que estos elementos puedan intervenir en acción ciudadada exponiendo sus capitales intereses, podría dar lugar después a luchas difíciles de resolver, alejándose con ello la posibilidad de que se instaura la era de concordia que todos preconizan y desean, en especial las clases conservadoras.

Así lo ha entendido el actual Gobierno, que considerando impropio el mantenimiento de la suspensión de las garantías, ha dictado el Real Decreto restableciéndolas, dando solución a uno de los problemas que pesaban sobre España, robusteciéndolo con ello su autoridad, y haciendo posible, al restablecer la normalidad en las leyes, el advenimiento de una era de paz, que todos deseamos y anhelamos desde hace ya tiempo.

VARIEDADES

La villa Médicis

La villa Médicis, situada entre San Domenico y Piesole, es donde la princesa Maria está pasando su luna de miel con el vizconde Lascelles. La villa es relativamente pequeña: tiene tres pisos delante y uno solo detrás, por estar construida en una apidísima pendiente. La hizo para Casino de Médicis, hacia la mitad del siglo XV, Michelozzo, el arquitecto del palacio Ricardi, en Florencia, y fué la residencia favorita de la Academia Platónica, después de sus discusiones en la Abadía de San Domenico; razón por la cual los artistas e intelectuales del Renacimiento se reunían regularmente en la mencionada villa.

A mediados del siglo XVII, los Médicis vendieron la villa, que pasó a otra familia, y un siglo más tarde la compró Lady Oxford, que hizo decorar su interior a estilo chino, según la moda inglesa de aquella época. A su muerte, Lady Oxford la dejó a un tal Mozzi, y hoy pertenece a Lady Syvil Scott, prima hermana del vizconde Lascelles y a su marido Geoffrey Scott, primer secretario honorario de la embajada británica en Londres. Por ser la villa monumento nacional, no pueden hacerse en ella radicales modificaciones; pero los señores Scott han puesto todo su empeño en restaurar el jardín, devolviéndole el encanto del antiguo estilo italiano.

Los prestidigitadores en Roma

Los romanos eran muy aficionados a las diversiones y deportes, entre ellos el juego de pelota, el de la pelota de vidrio, las carreras a pie, etc., pero una de las diversiones que más aceptación tenía era la de los juegos de manos de prestidigitación, a los cuales denominaban «Acetábula», por los cubilates que en ellos se usaban.

Estos recreos, de que habla Séneca, llegaron a ser tan apreciados por los romanos, que el pueblo decretó que se erigiera una estatua de metal a Teodoro, que había sido el mejor jugador de manos, hasta entonces conocido.

Proverbios chinos

Si tu amo tiene hijos y tus gustan los huevos, no tengas gallinas, porque no probarás los huevos.

—Chung-Li Yang, Alcalde de Nanking, fué hecho Gobernador de Santan por el Ministro Yu Hi Sang; le había limpiado las botas, Yang-Tu-Mo, Gobernador de Peticchi, fué castigado a llevar un año pinta por haber desobedecido a Yu-Hi-Sang. «Se obediente y limpia las botas a los ministros! Te ascenderán y luego te las limpiarán otros a ti.

Nuestros colaboradores

MARRUECOS

Las fases porque atraviesa el intrincado problema africano, intriga y ahorra el ánimo de los buenos patriotas y sirve de tema para el desarrollo de conceptos críticos en el extranjero (más o menos exagerados, según el interés que influye al juzgar nuestra actuación en la zona de influencia de Marruecos).

Transcurre una época grave para el curso de nuestra historia, siendo para ella lo más lamentable, el desvío, la pasión, que se apodera de los espíritus, resultado del pagilato entablado entre los partidarios del abandono inmediato de aquellos territorios que tanto nos cuestan sin que se llegue a pronosticar una solución satisfactoria y los partidarios de la continuación de la guerra, hasta que queden a salvo la dignidad atropellada, la honra perdida, asegurado el buen nombre de España que llegó al sacrificio, inmolando la heroica energía de la juventud patriota, aparte del abnegado llanto y luto de las madres que silenciosas, «presencian como van a la lucha los hijos de su alma, quizás para no volverlos a besar y abrazar sobre sus corazones: aparte del desastre económico que sufre la Hacienda y que ha de repercutir en la vida de los que queden; aparte, del odio que engendra la disparidad de ideas, fruto nefando de toda lucha.

Nuestro objetivo actual debe ser luchar prudentemente y sin descanso, y cuando el castigo sirva de incentivo para consolidar la paz anhelada, entonces tiene que estudiarse a conciencia el fin político, que más conviene adoptar y en el que se debe comprender, el atraer a las Kábilas; el abrir nuevos mercados; respeto a las creencias religiosas y costumbres; fomento de sus productos y demás riquezas uicidas a los honrados intereses españoles.

No hay que olvidar nunca que España y Marruecos a pesar de la actual barbarie del imperio mahometano, de principios del siglo octavo han estado unidos por sus hechos, por su sangre, por su cultura civilizadora y hábitos, formando parte en el transcurso de muchos años del mismo caudillo de «Damasco», conservándose aun en las vías públicas, monumentos de piedra de mostración palpable del trabajo de un pueblo inteligente, almenadas fortalezas vertigiosas de una raza avasalladora; como tantas mezquitas transformadas en templos católicos en donde los libros del Alcorán fueron reemplazados por las biblias evangélicas de nuestras creencias; que en el rico idioma de Cervantes, atesoramos vocablos y frases que aprendimos de aquellos árabes dominadores; en nuestros códices, enseñanzas provechosas, no siendo difícil encontrar en los nomenclator de los pueblos mallorquines y peninsulares, denominaciones de aquellos tiempos; sucediendo lo propio con sus cantos, llenos de placer y armonía.

La historia y la naturaleza tienen que ser siempre los auxiliares para que prevalezca nuestra supremacía en Marruecos y si aun los grandes polemistas quieren despreciar estos derechos, quedan en nuestro apoyo otros más fundamentales, como «in la influencia, la razón y la lógica, ejercida la primera por los pueblos de la península ibérica sobre el resto del universo, no siendo ocioso recordar, que ellos llevaron la escuela de la humanidad a las regiones apartadas de América y Oceanía.

No hay duda que Marruecos tiene que ser transformada por las corrientes modernas que impulsan la vida de las naciones, y la labor lucicante de las generaciones progresivas, han de modificar la Geografía llevando a las regiones incultas y «tiranas», el ambiente de los adelantos que no poseen, la vida que no conocen, otorgándoles atmósfera bienhechora, que purifique sus instintos nomadas.

Estamos realizando en el Mogreb una acción honrosa, si no lo conseguimos, por completo, nuestra independencia estará en litigio ya que quedaremos en lugar humillante en el concepto de las naciones extranjeras, ávida alguna de ellas, de que abandonemos aquellos territorios poniéndonos después para nuestro oprobio, un nuevo «non plus ultra».

No debe cesar el patriotismo ante los desastres sufridos; precisa que reaccione la opinión, que desaparezca la falta de fe en las masas; que calen los políticos y que se oculten las lágrimas en el hogar y aquí con nuestros auxilios y admiración y allí con arrojo y abnegación, sigamos todos el camino trazado por el deber y el honor, sin dejarnos arrastrar por la vergonzosa senda de la debilidad y degeneración.

«Es fácil salir airoso en la empresa? ¡Chilo salidas las complicaciones que se acumulan, estando sobre el tapete las indecisiones gubernamentales, las argucias secretas de las cancellerías, el apoyo moral y material que recibe el enemigo, la confianza que se tiene en sus sumisiones obligadas por las circunstancias convertidas después en traiciones.

Si mientras se continúa luchando vuelve otra vez España a encontrarse huérfana de opinión batalladora; si deserta el patriotismo de los descendientes de aquellos héroes de la Independencia; si los políticos no se unen y olvidan aquella unanimidad de pareceres que precedió a la otra gloriosa guerra de África; si las madres y hermanos se convencen que resultan estériles los sacrificios que se imponen sufriendo en el silencio y sin protesta, tememos que mengue el ardor de los que luchan teniendo que descansar las armas sin honra y sin provecho.

El pueblo español se queja de que en tres días los moros nos arrebataron nuestro avance de doce años y en nueve meses, nosotros con toda clase de elementos no hemos recuperado nada más que la mitad de lo que perdimos. El pueblo español se queja, de que no rigan las enseñanzas del arte de la guerra; que de las pocas operaciones que se efectúan no se saque el provecho que debieran; que se ponga o no resistencia, haya o no haya el enemigo los frutos permanecen invariables, siendo el avance lento, dando lugar con ello a que el contrario se reaccione. El pueblo español se queja, de la limitación de objetivos y de que el adversario jamás ignora el plan que se concibe, dejándole libre para prepararse y atrincherarse.

Las quejas no son del todo fundamentadas. El empleo de la táctica, la concepción de la estrategia, la ideología de la logística, que se tienen que desarrollar en la actual campaña dificultan las operaciones, teniendo que efectuarse los avances fraccionados y lentos; por la falta de comunicaciones, por los frecuentes aprovisionamientos, por los innumerables puntos de enlace, por el fraccionamiento de fuerzas, por las inclemencias atmosféricas, por la indole del enemigo que aun que relativamente poco numeroso e ignorante de la sublimidad del arte de la guerra, aprendió a variar los objetivos de sus violentas agresiones y a defenderse en el terreno más conveniente a su acometividad y armamento, circunstancias todas que influyen para retrasar el término de las acciones complicadas; además, porque el municionamiento y reclutamiento del ejército incluso el agua, tienen que ser transportados sin que el país proporcione ningún recurso.

Es el Rif respecto a su situación topográfica muy montañosa y accidentada y desde que se traspasaron los límites de la zona neutral de Melilla, el terreno va constituyendo una prolongada serie de cañadas, barrancos y graderías, que ascendiendo, hundiéndose y bifurcándose, sirven de defensa y fácil refugio a los rebeldes indígenas....

Hay el concepto moral de la Patria está reconcentrado en Marruecos; si no lo abandonamos y continuamos haciendo un supremo esfuerzo para que su nombre no caiga humillado en el abismo de descrédito, conservando inhiesto en aquellos ingratos territorios el pabellón gualdo y gules; si aun es tiempo de merecer el calificativo de pueblo protector y civilizador de una raza cuyo recuerdo va siempre unido a nuestra historia en lugar de el dominador reflexivo, aun podremos ocupar un buen lugar entre las naciones cultas, y pensar en la regeneración política.

Si por el contrario, nuestra impotencia, nuestros desaciertos, nuestra falta de perseverancia, nos arrebatan Marruecos última esperanza del engrandecimiento de España, entonces nos toca llorar como mujeres y morir como ineptos y cobardes, ensuciando sobre nuestras frentes, con negros caracteres, el anatema de pueblo.... desgraciado. Entonces, tendremos que borrar de nuestro pasado lo que dictó la Católica Reina desde su lecho de agonía.

¡América y África! ¡Colón e Isabel! ¿Qué nos queda de vuestras magnas empresas, de vuestros sublimes pensamientos?

DE MARRUECOS

EL BOMBARDEO DE ALHUCEMAS

En el campo enemigo.—Informes confidenciales.—Disparo contra el Peñón.

Melilla.—Después de varios días de incomunicación con la zona enemiga, a causa de que los confidentes no atraviesan nuestras líneas temerosos de ser confundidos con los rebeldes, anoche llegó uno de toda confianza, que permaneció leal durante los sucesos de julio, y anunció que la Artillería del acorazado «España» y las piezas grandes de Alhucemas, o sean los cañones Schneider de 15 y medio, han causado grandes destrozos en los poblados de la playa de Beni Urriaguél, especialmente en la fracción de Axdir, que se halla despoblada.

Dice que Abd-el-Krim no esperaba que la plaza contestase tan rápidamente al bombardeo, y menos el acorazado «España», pues confiaba en que siguiendo en su poder los prisioneros habríamos de someterlos a sus designios. Después del hundimiento del «Juan de Juanes» esperaba que los españoles hubiesen pedido parlamentar, concediéndole beligerancia.

Se sabe que el partido afecto a España en Beni-Urriaguél, que combato a la jefatura de Abd el Krim, y al que culpan del bombardeo de sus poblados, eran los moros más ricos de la cábila y han quedado arruinados.

Hoy los cabileños de Beni-Urriaguél sufren los mismos quebrantos que sufrieron las cabilas de Guelaya y Beni bu-Yahl y sufren aún gran parte de los benibúfir no sometidos, pues sus habitantes han tenido que abandonar los caseríos donde vivían cómodamente, viéndose obligados a cobijarse bajo los árboles, lo que difícilmente soportarán las mujeres y los niños, habituados a vivir sedentariamente, no como otr. s rifeños, que jamás conocieron el confort.

Todas las noticias coinciden en reconocer el malestar existente entre los jefes de Beni-Urriaguél, que presienten un próximo castigo, luego de comprobar por la experiencia que han desaparecido las contemplaciones.

Los confidentes anuncian que no hay que temer por la suerte de los prisioneros, pues desde Abd el Krim hasta el último jefe de esta cábila saben que en el caso de que fuesen tratados con crueldad, España sería inexorable con el castigo de esta cábila. Los moros tienen muy presente que el Sr. Cierva dijo en Melilla que la represión sería ejemplar en el caso de que se atentase contra la vida de un solo prisionero.

Está plenamente confirmado que el «España» desmontó cuatro cañones emplazados frente a Alhucemas.

Hace seis meses había en la playa enemiga unas quince o dieciocho embarcaciones menores que hacían el comercio con la isla, hoy sólo quedan en la playa seis, ignorándose qué fué de las otras. Se supone que los moros las retiraron durante la noche a los abrigos cubiertos, acaso a la ensenada de Busicour, donde ocurrió el suceso del «General Concha».

Abd el Krim no ha regresado a Axdir desde la madrugada anterior a la ruptura, en que llevó a Bocoya a su mujer e hijas y se retiró a Kamms, en Tensaman.

Se esperan hoy noticias sobre los prisioneros, las cuales creo son muy optimistas. Telegrafiará apenas las reciba.

Las últimas noticias de Alhucemas comunican que los rebeldes hicieron contra la plaza 17 disparos de cañón. Ningún proyectil cayó en la isla ni causó víctimas. Nuestras baterías Schneider de 15 y 1/2 contestaron a la agresión.

Del Peñón de Vélez de la Gomara telegrafía el comandante militar que los cañones moros le hicieron cinco disparos, contestando la isla sobre la crestería denominada El Quero, donde hay emplazado un cañón.

OTROS TELEGRAMAS

La sumisión del Raisuni

Madrid 30 (11 n.)

Parece que el Raisuni insiste en pedir la sumisión; pero hay que acogerla con desconfianza, pues espera una ayuda de la zona francesa.

Conversación interesanle

Madrid 30 (9 n.)

En los pasillos del Congreso los señores conde de Romanones y Gasset comentaban la campaña de Marruecos.

El primero decía que se sigue una conducta totalmente contraria a nuestros intereses.

Se acuerda en la conferencia de la Pizarra el bombardeo del campo de Alhucemas y son los moros los que bombardean el Peñón.

El Sr. Gasset decía que lo lamentable es estar comprando el ridículo a tan caro precio.

La operación de ayer

Melilla.—La operación que se efectuó ayer fué brillantísima.

Fué dirigida por el General Sanjurjo. Compañon las fuerzas tres columnas, que operaron maravillosamente.

FABRA

Folleto. Véase 4.ª página

PEDRO FRANCISCO SALVA

Médico-especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ Y OIDO, domiciliado en Barcelona. Bretón Herreros, 19, principal, permanecerá en Luchmayor, Nueva 13, los días 1, 2, y 3 de Abril, disponiendo de modernos aparatos eléctricos.

Una Excursión al Gran Hotel Ferrocarril en Sóller Cubiertos a 3'50 ptas. 5 y especiales, según encargo Servicio rápido y esmerado

Dos salas comedores, habitaciones y cuarto de baños con todo el confort.
Carruajes, automóviles, lanchas a motor y guías, para toda clase de excursiones.

PRECIOS MÓDICOS

INFORMACION

En el Museo Diocesano

Conferencia por D. Guillermo Carbonell.

Anoche dió su anunciada conferencia en el Museo Diocesano, D. Guillermo Carbonell, desarrollando el tema «El cementerio de San Trillo».

Comenzó el conferenciante dando breve noticia de los cementerios de la antigüedad.

Alfonso X el sabio dió medidas señalando las reglas que debían observarse para los enterramientos, las cuales revelan que supo tener en cuenta las razones de sanidad que debe observarse en ello.

Salvo pocas excepciones, prohibió los enterramientos en los templos.

Aquellas disposiciones fueron observadas durante muy poco tiempo.

Trató después el Sr. Carbonell de los cementerios construidos en Mallorca, fijándose particularmente en el de Palma.

Este fué construido en el predio denominado *Son Trillo*, distante unas 150 varas de las murallas que cerraban la ciudad.

Enumeró las vicisitudes porque atravesó esta construcción debido a las dificultades de orden económico y a veces creadas por las leyes.

Refirió que con motivo de epidemias que se declararon en esta ciudad, se abrieron dos grandes hoyos donde eran inhumados los que morían víctimas de ella.

Detalló las consecuencias de la peste que invadió a Palma el 5 de Marzo de 1632 y duró hasta Febrero del año siguiente.

Murieron 15.454 personas, y se curaron de la enfermedad 4.060.

Terminó diciendo que nuestro Cementerio está enclavado en sitio contrario a lo que se preceptúa en las leyes sanitarias, pues en vez de haberse construido en sitio elevado, está en una hondonada y cercano a un torrente para mayor impropiedad.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Destroycrs franceses de arribada

Anoche entraron en este puerto de arribada forzosa los destroyers de la marina de guerra francesa *Malelot Leblanch* y *Capitán Melth*.

Dichos buques iban de Tolón a Orán habiéndose producido una avería a bordo del *Capitán Melth* que le impidió el poder continuar adelante por sus propios medios.

En esta forma, el *Malelot Leblanch* le dió remolque hasta Mallorca.

Dichos buques desplazan unas 800 toneladas y llevan 80 hombres de tripulación.

El comandante del *Capitán Melth* salió a tierra para cumplimentar a las autoridades.

Dichos buques permanecerán en Mallorca hasta que haya sido reparada la avería del citado *Capitán Melth* y se hayan respuesto de agua.

Noticias del Ejército

Destinos.—Ingenieros: Suboficial don Bertolomé Mesquida Roselló del cuarto Regimiento Zapadores Minadores al mismo como supernumerario.

Sanidad: Capitanes médicos D. Jerónimo Forteza Martí disponible en la segunda Región al hospital militar de Málaga.

—D. Cesar Pedraza Cerdón de la Jefatura de Memoria a la séptima Comandancia de Tropas (Melilla).

—D. Manuel Crespo de Vega del Regimiento Catastro 39 a la Jefatura de Memoria.

Subinspector Veterinario de 2.ª D. Enrique Usía Pérez, ascendido de Jefe de Veterinaria de Baleares, a igual cargo en la 2.ª Región.

Veterinario Mayor: D. Ramón Pérez Baseiga del Instituto de higiene militar a Jefe de Veterinaria de Baleares.

Jurídico Militar: Tenientes Auditores de 1.ª D. Angel Manzanque Feltre de la Fiscalía de Baleares a la de la 1.ª Región.

—D. Ramón de Orbe y Gomez: Bustamante en comisión en la auditoría del Cuartel General del Alto Comisario de España en Marruecos a la Fiscalía de Baleares.

Indendencia militar: Tenientes D. José Pardo de Andrade y Farina de las Oficinas de Baleares a la Intendencia de Ceuta.

—D. José Laso Puñdo de los servicios de Intendencia de Mataró a las Oficinas de Baleares.

D. Fernando Jurado Góngora de ad-

ministrador del hospital militar de Mahón a igual cargo de la enfermería de Almería.

Guardia Civil: Suboficial don Pedro Fullana Galmés de la Comandancia de Zaragoza a la de estas Islas.

Carabineros: Capitán don Alfonso Castellary Herrera ascendido de la Comandancia de Algeciras a la de Baleares.

Teniente don César Delgado García Luengo, disponible, afecto a la Comandancia de Baleares a la de Gerona.

Sargentos: Félix Montesinos Arnau, de la Comandancia de Valencia a la de Baleares.

Aurelio Fealle Vicente, de la Comandancia de Alicante a la de Baleares.

Cabo: Lutzardo Rico Infante, ascendido de la Comandancia de Baleares a la misma.

Gratificaciones de efectividad.—Se ha concedido la de 1200 pesetas anuales por llevar 25 años de oficial a los capitanes don Francisco Dubanes Telles del Regimiento Mahón 63, don José Cano Coll, don Desdichado Iglesias Costa y don Arnaldo Jofre Sastre de la demarcación Reserva de Palma n.º 1 y la de 1300 pesetas a los capellanes primeros del Cuerpo Eclesiástico del Ejército D. Gregorio Fons Florit y don Antonio Vila Palmer.

Matrimonios.—Se ha concedido autorización para contraerlo con doña Catalina Moyá el sargento de la Comandancia Artillería de Mallorca don Andrés Montero Oliver.

Obras públicas
Debiendo procederse a la explotación de los terrenos que intenta ocupar el Ayuntamiento de Felanitx para las obras de prolongación y reforma de la calle de Porto-Colom, el B. O. de la provincia correspondiente al día 30 corriente, publica una relación de propietarios interesados en dichas expropiaciones, los cuales en el plazo de 20 días podrán producir las reclamaciones que tengan por conveniente sobre la necesidad de la ocupación que se intenta.

Ejercicios Espirituales
Bajo la dirección de los R.ºs. Padres José Planas y Ramón Más, se celebrarán solo para hombres en la Iglesia de Montesión del 2 al 9 de Abril, con arreglo al siguiente programa:

Domingo día 2.—A las siete de la tarde Conferencia preparatoria.

Lunes y demás días de la semana.—A las siete y media de la mañana: Misa y plática. Este acto se tendrá en la nueva capilla de las Congregaciones. (La entrada por la portería de la Residencia).

Por la tarde, a las siete: rosario, conferencia doctrinal, canto y sermón.

Domingo día 9.—A las siete y media de la mañana: Misa de Comunión general y Bendición Papal.

A las siete y media de la tarde: Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Sermón y Te Deum.

Del Gobierno civil
El señor Gobernador ha recibido un telegrama del Ministerio de la Gobernación por el que se le nombra de R. O. los siguientes alcaldes:

De Manacor, a D. José Oliver y Billoch. De Inca a D. Miguel Pujadas Ferrer. De Mahón a D. Mateo Sagat Carreras. De Ibiza a D. José Mari Torres.

El señor Gobernador nada sabía esta mañana con respecto a los Alcaldes de Palma y Pollensa, por cuyo motivo presume que se deja en libertad a ambos municipios para proceder a la elección.

Hoy ha estado en el Gobierno para saludar al señor Llozas, el comandante de uno de los destroyers franceses fondeados en estas aguas.

El citado comandante ha manifestado al Gobernador, que esta tarde se haría el buque a la mar, por lo que podía escuchar la devolución de la visita.

El señor Gobernador en vista de la declaración de la epizootia en el ganado de varios predios próximos a Palma ha dado órdenes para que el tránsito de ganados por la capital se permita, solo, mediante el certificado de Sanidad de origen.

El solar para la Casa de Correos y Telégrafos.
A la labor, bajo todos conceptos digna del más entusiasta aplauso, realizada por el Alcalde don Bartolomé Fons en pro de la ciudad, debemos hoy consignar que gracias a su imponderable interés y actividad grande desplegada, hoy, que fine su Alcaldía, ha conseguido dejar firmadas todas las escrituras de compra de las casas, de las calles de Maimó, Soledad y Birretería, cuyos solares han de constituir el que se ha de ofrecer al Estado para nueva Casa de Correos y Telégrafo.

El señor Fons ha querido, antes de abandonar la Alcaldía dejar completamente terminado este asunto de tanto interés para la higiene y progreso de la ciudad.

El señor Fons ha conseguido que se vencieran todos los inconvenientes que se oponían para poder firmar las escrituras de compra de fincas, sellando de este modo su benéfica labor al frente de la Alcaldía.

Hoy en el salón de sesiones y ante el Notario don Francisco Massanet se han firmado las tres últimas escrituras de compra de las fincas siguientes:

N.º 19 de la calle de la Soledad y 13 y 15 de la de Maimó propiedad de doña Isabel Puig, por la cantidad de 20.000 pesetas.

N.º 7 de la de Maimó propiedad de don Jerónimo Amengual y hermanos Mautaner por la cantidad de 17.000 pts.

N.º 9, 11 y 11 bis de la calle de Maimó propiedad de D. Juan Aguiló, por la cantidad de 25.000 pesetas.

Con la adquisición de estas tres fincas que se derribarán inmediatamente, queda completo el solar que se ha de ofrecer al Estado y este acto no tardará muchos días en celebrarse.

En total, se han firmado 16 escrituras, todas ellas durante la Alcaldía del señor Fons, siendo el importe total del solar, de 228.225 pesetas.

Al dar cuenta de tan importante noticia, no podemos menos de felicitar con entusiasmo al joven Alcalde D. Bartolomé Fons, por la labor benéfica que en pro de la ciudad que cierra con ese magnífico broche del solar para la Casa de Correos.

Cámara de Comercio

Celebró sesión anoche bajo la Presidencia de don Miguel Salom.

Después del despacho ordinario se ocupó de los presupuestos provinciales en relación al arbitrio sobre la exportación no recayendo acuerdo alguno, y quedando en continuar la sesión hoy a las siete y media.

Notas del Carnet

PERSONALES
El próximo lunes día 3 de abril llegará a esta ciudad nuestro ilustre paisano y buen amigo el general don Valeriano Weyler. Permanecerá solo unos días en Palma, alojándose en casa de su hermana doña Celsina viuda de Estados.

NECROLOGICA
En la villa de Valldemosa falleció el día de ayer, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica don Pablo Coll Vives.

La muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones, pues de cualidades en extremo bondadosas se había captado el afecto y estimación de cuantos le trataron.

A toda su familia y en especial a su esposa e hija les deseamos resignación necesaria para sobrellevar tan terrible pérdida, el mismo tiempo elevamos nuestras plegarias al Señor para que conceda el eterno descanso al alma del finado.

Después de haber recibido la Bendición Apostólica ha fallecido en la ciudad de Inca la virtuosa señora doña María Fiol de Amer.

Por sus relevantes cualidades se había granjeado numerosas relaciones entre las que ha causado honda sentimiento la muerte de tan distinguida señora.

RELIGIOSAS
PARA MAÑANA
SANTOS.—San Venencio, obispo. Santa María Egipcíaca, penitente.—Órdenes.—Ayuno.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Francisco, en honor de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la Orden Tercera. Exposición a las siete; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las cuatro y media actos de coro; a las seis y media, rezo de la Corona, meditación, es acción y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—Adoración Nocturna, en San Felipe Neri, por el turno Sanguis Christi.

VISITA.—A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en los S. CC.

MARITIMAS
ENTRARON.—Procedente de Valencia ha llegado esta mañana el vapor: «Jorge Juan» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cabrera la gasolinera «Calafat».

SALIERON.—Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Mallorca» con el correo pasaje y carga.

De Teatros

Fué muy celebrada la película *Madame X*, estrenada ayer en este coliseo mereciendo muchos elogios la proyección y la labor que desarrolla la notable y bella actriz Paulina Frederick.

Debutó anoche la canzonetista Consuelo Serrano, artista que en los cantos regionales que cultiva con gran acierto, se hizo aplaudir en extremo, teniendo que repetir diversos números ante las insistentes manifestaciones de agrado de la concurrencia.

Leu et Janot que debutaron también ayer, obtuvieron un triunfo grande y merecido, al merecerlo a decir que es una de las mejores parejas de baile que han desfilado por Palma.

Son dos notables artistas que a lo selecto de su trabajo unen una gran originalidad y variedad en el mismo.

El público les ovacionó sin cesar. El Trio Alhambra que también trabajó fué muy aplaudido.

Hoy viernes se estrenará la película *El peón protector* (4 partes) y trabajarán en todas las sesiones T.º Alhambra, Consuelo Serrano y Leu et Janot.

EN EL CONSISTORIO

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Junta Municipal de Asociados

Ayer tarde a las 4 y media continuó la sesión de la Junta Municipal que se había suspendido por la mañana, reanudándose la discusión del capítulo de ingresos.

Se aumentaron después de breve discusión: 400 pesetas en «Licencias para Construcciones»; 4.000 en «Suministros al ejército»; y 3.000 en «Ocupación del suelo».

Se presentó una enmienda proponiendo gravar las paredes de cerca no alineadas y los permisos para retirar de la vía pública cualquier cosa que revista carácter monumental.—Discutida la enmienda fué aprobado su segundo extremo, fijándose el gravamen en 5.000 pts.

El señor Quintana opuso algunos reparos al artículo «Alcantarillado y pozos negros» dándosele oportunas explicaciones.

Se disminuyeron 16.000 pesetas al artículo «Tribunas, toldos, invernaderos y balcones».

Después de alguna discusión quedó aprobado tal como figura en el presupuesto el arbitrio sobre balcones.

Por reducción de crédito se suprimen 5.000 pesetas en el artículo «Uniformes de la guardia municipal».

Se consignaron 1.000 pesetas por «Servicio médico farmacéutico reintegrable por los patronos».

Se consignaron 1.000 pesetas, a ingresar por los propietarios beneficiados por el derribo de la ileta de Cort.

Se fijaron 4.000 pesetas por «Reintegro de Ensanche al Interior».

Se aumentaron 35.000 por el Recargo sobre contribución industrial y 25.000 por el arbitrio sobre carnes.

Se rechazó una proposición del señor Ramis de Ayreflor, de dar por subasta la recaudación de cédulas personales.

Se aumentaron 1.400 pts. al artículo «Carruajes de Lujo».

Se presentó una enmienda proponiendo llevar por administración el impuesto de Alcoholes y calculando su ingreso en 250.000 pesetas. Defendióla el señor Trián.

Tras larga discusión acordóse a propuesta del señor Oliver Roca fijar en 117 mil pesetas la cantidad a recaudar, y que en su día el Ayuntamiento determine la forma de recaudación.

Por 15 votos contra 9, fué desechada una moción proponiendo la creación del impuesto de inquilinato.

Por 14 votos contra 10, se desechó otra proposición de imponer un arbitrio sobre solares sin edificar.

Seguidamente se suspendió la reunión para continuarla a las 9 de la noche.

Se reanuda la sesión a las 9'45 de la noche bajo la presidencia del Alcalde y procedése a discutir el presupuesto de gastos.

Abierta la sesión el señor Fons dice que los jefes de minorías han acordado no aceptar enmienda alguna que implique aumento de sueldo o gratificación, ni nombramiento de temporeros que pasen a empleados de plantilla.

En consecuencia el artículo relativo a sueldos de empleados queda reducido de 23.110 pts. a 10.160.

Quedan consignadas tres mil pesetas para el Bibliotecario señor Villalonga y se disminuye hasta a cien pts. la partida de mil para material de Secretaría.

Para el arbitrio de alcoholes queda consignado un aumento de 17 mil pesetas.

Queda reducido a 1.000 pesetas el crédito para ditas a los vocales de la Junta de Reformas Sociales y a 100 el de la Junta de pesca.

Para recompensas a la guardia municipal se fijan 1.500 pts.

Se aumentan 18 mil pesetas para atender al seguro obrero obligatorio.

Después de breve discusión queda señalada en 15.000 pts. la consignación de material.

Se discute el artículo alumbrado interiniendo diversos concejales y se acuerda finalmente en votación a propuesta del señor Forteza que queden consignadas 150.000 pts.

El Sr. Ramis de Ayreflor pide que se suprima la subvención concedida al Centro Instructivo Obrero pero en votación por 14 votos contra 9 se acuerda mantenerla.

El Alcalde dice que ha votado en favor de ella y por compañerismo hacia los concejales de la extrema izquierda que se encuentran ausentes.

Quedan consignadas 10.000 pesetas para colonias escolares.

Se restablece la subvención a la Escuela Montesión de Ca'n Capas.

Se restablece en parte la consignación para visitas escolares.

El Sr. Forteza combate una proposición pidiendo una subvención para el Club Esperanto y la defiende el Sr. Barceló y Cairami siendo aprobada con tres votos en contra.

A propuesta del Sr. Barceló y Roselló se consiguan 1500 pesetas para fomentar la enseñanza del canto.

El Sr. Quintana pide que se fije una consignación para iniciar la construcción de edificios para Escuelas.

Se deja al Ayuntamiento la resolución de este asunto.

Se acuerda, a propuesta del Alcalde aumentar hasta 1.500 pesetas la subvención a la Gota de Leche, y a propuesta del señor Buades hasta 500 la de la Cocina del Patronato Obrero.

Después de varias observaciones del señor Trián se aumenta en 2.000 pesetas el artículo «Pensioncs».

A propuesta del señor Mulet se acuerda

aumentar hasta 500 pesetas la subvención al Fomento del Turismo.

Después de varias observaciones del Sr. Forteza se acuerda mantener la cifra propuesta para el artículo «Casas Baratas».

Se suprime, con arreglo al dictamen 23.000 pesetas del artículo «Exposición Regional de Arte» y del artículo «Ferias y Fiestas» se suprimen las 25.000 pesetas y del «Quinquenios» se reducen 1.000.

Quedan consignadas 1.000 pesetas para atender a ciertos gastos resultante de las pasadas Ferias y Fiestas.

Se aumenta, a propuesta del Alcalde, en 2.000 pts. el artículo «Litigios».

El señor Forteza propone que la suma de 5.000 pts. procedentes del artículo «Monumentos» pase a figurar como contribución del Ayuntamiento al homenaje a Juan Alcover.

El señor Quintana, después de adherirse a las palabras anteriores, pide que se consignen 500 pesetas para la Fiesta de la Conquista.

El señor Forteza pide sean mil y le acompaña el señor Mulet.

Finalmente se acuerda queden consignadas 500 pesetas para dicho fin.

Terminada la discusión y hechas las oportunas operaciones resulta un superavit de algo más de 51.200 pesetas, a las que propone el señor Barceló y Mir dar la siguiente distribución:

5000 pesetas a limpieza, 5000 a caminos vecinales, 5000 a pequeñas reparaciones y 36.000 a expropiaciones, llevando el resto a aumentar el capítulo de imprevisos.

Queda aceptada la distribución propuesta por el señor Barceló y Mir.

En consecuencia queda aprobado el articulado del presupuesto cuya cantidad es de 1.988.279'34 pesetas.

A continuación se da lectura al presupuesto formulado por la Comisión de Ensanche.

Se acepta una petición del Sr. Quintana para que se altere la cifra de Impuestos, sustrayendo de ella 4.000 pesetas que ha de abonar el Interior.

A ruego del señor Trián se suprime la cantidad destinada a material de Escritorio.

Queda aprobado el presupuesto y se levanta la sesión a la 1'20 de la madrugada.

De la Región

LA PUEBLA

El día 26 del actual y en el local social del «Círculo Deportivo» se constituyó la Junta de la Sección «Peña Artística» que la citada sociedad acaba de crear.

Los animosos y cultos jóvenes problemáticos que la componen, hacen como únicos y exclusivos fines, cultivar el arte y los deportes que más puedan perfeccionarlos físico y moralmente.

Los cargos quedaron distribuidos en la siguiente forma:

Presidente. D. Eugenio de la Fuente Pansa.

Vicepresidente. D. Mateo Soler Roselló.

Secretario. D. José Pastor Coll.

Contador. D. Agustín Serra Company.

Vocales: 1.º D. Jaime Bonnin Forteza, 2.º D. Carlos Dupuy Janer, 3.º D. Jaime Vidal Bosch.

A tan entusiastas jóvenes les deseamos vean realizados sus tan bellos ideales.

FORO BALEAR

Agencia Jurídica-Administrativa

CALLE DE SINTAS-4

Consultas y reclamaciones relativas a la contribución industrial.

Espedientes de ocultación y defraudación, Informes Comerciales

Hormas y Tacones PARA CALZADO

Escaleras de mano.

Carretillas para transporte, Poleas de madera.

DEPOSITO

Sucesores de Ros, Riera y C.ª S. en C. Plaza de la Cuartera 12 y 13.—Teléfono, 34.

SE VENDE

Motocicleta Harley-Davidson

Ultimo modelo (única en Palma) con side-card dos asientos.

TODO SIN ESTRENAR

Avenida de Alejandro Roselló, 107.

GLORY

Pasta Dental. Neutraliza la acidez de la boca, previene las caries y evita la formación de sarro.



RON BACARDI Es el mejor

D. PABLO COLOM VIVES

Falleció en el día de ayer en Valldemosa, a las 7 de la noche después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hija, hermanos (presentes y ausentes) hermanos, hermanas políticas, primos, primas, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos una oración por el finado y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana a las nueve en la parroquia de dicha Villa.

El Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del difunto.

Mas Telegramas

En las Cámaras

SENADO

Madrid 3 (12 n.)

Se reúne el Senado a la hora acostumbrada.

El Sr. Sánchez pide que se combata con toda energía la plaga de la langosta en todas las provincias y que se mejoren los servicios sanitarios en los ferrocarriles. El ministro Sr. Argüelles promete atenderle.

Se pone a debate la reorganización del Consejo de Instrucción Pública.

El Sr. Cortazar defiende un voto de censura a la reorganización, pues se ha excluido de ella a catedráticos ilustres. El Sr. Silió niega que la reforma se haya hecho con interés público.

En votación nominal se rechaza el voto particular del Sr. Cortazar.

El Sr. Casella consume un turno en contra.

Se suspende el debate para redactarse algunas enmiendas.

Se reanuda la sesión, se leen las enmiendas y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 30 (9 n.)

Esta tarde ha celebrado sesión el Congreso.

El señor Martínez Villar denuncia los abusos que comete el inspector de Aduanas en Barcelona D. Constantino Vázquez.

El señor Bergamín le defiende pues se trata de un funcionario cuya actuación ha valido al Tesoro más de un millón de pesetas.

El señor Martínez Villar.—Pues realiza actos que han obligado a pensar en su estado mental.

El señor Indalecio Prieto, exclama:—No se cumple con su deber o estará loco de remate.

Sigue la interpelación sobre el asunto del Metropolitano.

El señor Serrano Jover insiste en decir que la mayoría de Ayuntamientos protestan contra los nombramientos de Real orden.

Interviene el señor Marqués de Villabragima. Defiende la actuación del Ayuntamiento y califica la actitud del Ministro de la Gobernación de incorrecta, torpe e irreflexible.

Censura la actitud de los socialistas en el Ayuntamiento.

El señor Saborit afirma que los socialistas no son escuderos de los mauristas, ni de las informalidades políticas practicadas por su señoría, que las hace por haberlas visto desde pequeño en su casa. (Risas).

El señor Sánchez Guerra interviene justificando los nombramientos de Alcaldes de Real orden diciendo que el Gobierno tiene atribuciones para ello.

Aprovecha estar en el uso de la palabra para comunicar que el Rey ha firmado un decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda España. (Aplausos en algunos escaños y en varias tribunas).

El señor Conde de Romanones felicita al señor Sánchez Guerra por dicho decreto.

El Ministro de la Gobernación señor Piniés rechaza los cargos que le ha hecho el señor Marqués de Villabragima. Niega que hiciera coacciones el Ayuntamiento.

El señor Marqués de Villabragima insiste en decir que en las conversaciones que tuvo con el señor Piniés este le ha engañado.

Asegura que la Compañía del Metropolitano acudió al Ayuntamiento a decir que pagaría al municipio lo que este creyera necesario. Esto demuestra que tenía razón.

El Presidente del Congreso señor Bugallal dice que algunas palabras que ha pronunciado el señor Marqués de Villabragima las considera inadecuadas.

El señor Marqués de Villabragima dice que aunque respondían a la realidad está dispuesto a variar la forma a esas palabras.

Se suspende el debate y se entra en la orden del día.

Los señores Díaz Cebasa y Alfonso Sala piden que se reitere la fórmula de la cuestión ferroviaria.

El señor Bergamín repite que el proyecto definitivo de transportes se presentará en el Senado probablemente el martes.

Enseguida que se apruebe el proyecto dejará de regir el artículo que se discute.

El señor Saborit pide que en el Consejo ferroviario tengan representación los obreros.

El señor Bergamín dice que se estudiará con tranquilidad.

El señor Saborit dice que las compañías al desaparecer los anticipos dejan de pagar los aumentos al personal.

Las izquierdas piden votación nominal para la aprobación del artículo sexto.

Se aprueba por 119 votos (contra 45, votando en contra los ciervistas, republicanos socialistas y dos de unión monárquica de Cataluña.

Sin debate se aprueba hasta el artículo séptimo.

El Sr. Sedarrell defiende una enmienda al artículo octavo.

El Sr. Bergamín le contesta haciendo algunas aclaraciones legales.

Se aprueba el artículo sin debate y también los restantes quedando votada definitivamente la fórmula económica.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La Política

La fórmula económica — Crédito para obras públicas

Madrid 30 (4 t.)

En la sesión de hoy se continuará la discusión de la fórmula económica, la que no se prolongará.

La sesión de ayer solo sirvió para que se fijaran determinadas actitudes, creyéndose que no habrá obstáculos.

El Gobierno, por su parte, no se propone apelar a los medios reglamentarios para conseguir la aprobación.

El señor Argüelles se propone no comenzar ninguna obra pública nueva sin que se terminen las empezadas.

Pero como se han agotado los presupuestos para la terminación de éstas, se propone pedir a las Cortes un crédito de 30 millones de pesetas para terminárselas.

No hay empréstito con los Estados Unidos

El señor Bergamín desmintió la noticia circulada relativa a las negociaciones de un empréstito con los Estados Unidos.

Afortunadamente España está en condiciones para cubrir cualquier empréstito sin recurrir al extranjero.

Se restablecen las garantías constitucionales.

Madrid 30 (6:50 t.)

En la sesión del Congreso de esta tarde el señor Sánchez Guerra declara que se ha firmado un Real decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda España.

Lacierva a Murcia

Madrid 30 (9 n.)

Mañana marchará el señor Lacierva a Murcia. Allí pasará algunos días.

Comentarios favorables al Gobierno

Madrid 30 (11 n.)

En el Congreso se comentaba favorablemente para el Gobierno el restablecimiento de las garantías y se comparaba esta actitud de Sánchez Guerra con la serie de leyes que necesitaba Maura para restablecerlas.

España en Marruecos

Banquete a Berenguer

Madrid 30 (11 n.)

Al banquete con que los agregados militares obsequian al general Berenguer asistirá el soldado de Caballería Antonio Serrano que formó parte de la escolta del convoy de Igueriben e intervino en todas las acciones posteriores al desastre.

También han sido invitados algunos soldados, compañeros del Serrano.

Tanque recuperado

Melilla.—Durante el último combate fué recuperado uno de los tanques que se abandonaron en un barranco.

El fajín y la espada de Silvestre

Melilla.—Asegúrese que el jefe de la policía indígena en breve recibirá a un prestigioso moro de la cábila de Beni Tuhin que le entregará el fajín y la espada del general Silvestre.

Quizás explique detalles interesantes de la muerte del general.

Remolcadores a Melilla

Ferrol.—Los remolcadores destinados a Melilla, han realizado fuera del puerto brillantes pruebas.

El vapor «Gandia» a Melilla

Almería.—Ha marchado con rumbo a Melilla el vapor «Gandia».

Va para reemplazar al «Juan de Juanes» que se hundió en aquellas aguas hace unos días.

Material de guerra.—Voluntarios americanos.

Cádiz.—Procedente de la Habana y Nueva York, ha entrado en este puerto, el transatlántico español «Alfonso XIII».

Trae gran cantidad de torpedos cargados, automóviles blindados y otro material de guerra.

También vienen a bordo, varios americanos para ingresar en el Tercio de Extranjeros.

El general Berenguer en Madrid

Berenguer volverá a Marruecos

Madrid 30 (11 m.)

A pesar de la reserva que se tiene, parece que el general Berenguer y el Gobierno en la conferencia de anoche llegaron a un acuerdo.

Por tanto, el general Berenguer volverá a Marruecos.

Conferencia—Un banquete

Madrid 30 (4:30 t.)

A las once y media continuará en el Ministerio de la Guerra la conferencia entre el Presidente del Consejo, el Alto Comisario en Marruecos y los ministros de la Guerra y Marina.

A la una y media esta tarde comenzó el almuerzo con que el general Olaguez obsequia al general Berenguer, asistiendo todo el Gobierno, los subsecretarios de Estado, de la Guerra y de la Presidencia y los jefes de Estado Mayor de Guerra y Marina.

El general Berenguer visita a los políticos

Madrid 30 (9 n.)

El general Berenguer visitó al señor Lacierva.

Ambos conferenciaron extensamente. También el Alto Comisario visitará al conde de Romanones.

Un banquete

Los agregados militares se proponen obsequiar con un banquete al general Berenguer.

Para ultimar disposiciones

Hoy continuarán las conferencias. El sábado, aprovechando que no hay Cortes, se reunirán el Alto Comisario y todo el Gobierno para ultimar disposiciones.

El próximo lunes el general Berenguer marchará a África.

Se reanudarán las operaciones

Por algunas frases pronunciadas por el general Berenguer se desprende que las operaciones se reanudarán inmediatamente en la zona de Melilla bajo la dirección de D. Federico Berenguer.

El general Barrera permanecerá algún tiempo en Larache aunque tenga que abandonarlo a causa del ascenso.

La situación militar expuesta por el general Berenguer.

En la conferencia celebrada ayer, el general Berenguer expuso la situación militar y política de Marruecos, ayudándose de los mapas y croquis.

No terminó la exposición de los hechos.

La reunión continuará hoy al mediodía en el Ministerio de la Guerra.

Consejo

A la una y media llegó al Ministerio de la Guerra los demás ministros.

Después de comer se reunirán en Consejo con el general Berenguer.

Artículo de «El Imparcial»

Esta mañana este diario publica un artículo en el cual dice que España entera aguarda con impaciencia las decisiones del Gobierno entre las cuales no debe nunca figurar la suprema confianza en la actuación del Alto Comisario.

Este ha incurrido en notorios errores no tanto por carecer de infinidad, sino porque no tenía autonomía.

Conferencias y visitas

Madrid 30 (11 n.)

El general Berenguer estuvo en el Senado para saludar al Sr. Sánchez Toca.

También conferenció con el Sr. González Hontoria y con el general Marina.

Le saludaron varios senadores.

Banquete al Subsecretario de la Presidencia

Madrid 30 (11:30 m.)

Esta noche ha sido obsequiado con un banquete el subsecretario de la Presidencia señor Marfil.

Se leyeron muchas adhesiones, entre ellas la del Sr. conde de Romanones.

Comenzado ya el banquete, llegó el señor Sánchez Guerra.

Fuó invitado para ofrecer el banquete, por ser el señor Sánchez Guerra, el periodista de más edad de cuantos existían.

El Presidente elogió la labor periodística de don Mariano Marfil.

El señor Delgado Barreto propuso realizar un homenaje en honor del señor Sánchez Guerra, por haber sido encumbrado al poder.

Este homenaje tal vez consistirá en un día de fiesta en el campo.

ECOS VARIOS

Firma regia

Madrid 30 (4:30 t.)

Se ha firmado el nombramiento de representantes de España en la Conferencia de Génova a favor de los señores Villarrutia, Garnica y Rodés.

También ha firmado un decreto prorrogando tres meses la prima de cinco pesetas por tonelada de carbón mineral que saiga de cabotaje por cualquier puerto español.

Los funcionarios públicos

El señor Bergamín manifestó que la amortización de los funcionarios del Estado se hará en las dependencias donde sobra.

Pesquero arrojado a la costa

Sanlúcar.—Un temporalizo arrojó a la costa de Doñana, el pesquero de Sanlúcar «Virgen Dolores».

La tripulación se salvó a nado.

Abordaje de dos barcos pesqueros

Gijón.—A unas dos millas del puerto el vapor pesquero «Zefirino» abordó al pesquero «Carmen» embistiéndole en el departamento de máquinas.

El «Carmen» se hundió rápidamente; la tripulación se salvó a nado, hasta que fué recogida por el «Zefirino».

Este sufrió importantes averías en la proa.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 30 (9 n.)

La «Gaceta» de ayer publica las siguientes disposiciones.

Autorizando a la Dirección de Correos, para que nombre, con carácter interino, las vacantes que existen en las clases de oficiales de tercera clase de correo, entre los opositores aprobados en su totalidad de ejercicios.

Disponiendo, que durante la ausencia del Subsecretario de Trabajo, se encargue de la subsecretaría el Delegado de Depósitos señor Estrada.

Otra disponiendo que se convoque un concurso para proveer dos plazas de escribientes de tercera de oficiales de administración.

Otra de oficiales de tercera clase, para las vacantes de escribientes en el cuerpo de delineantes de minas.

Otra nombrando Damas Nobles de la orden de María Luisa a la Condesa viuda de Fontanar, Condesa María Heredia Spinola y la Condesa de Zubiria.

Banquete al Ministro de Polonia

El banquete que se celebró anoche en Palacio, en honor del Ministro de Polonia fué brillantísimo.

Asistió toda la familia Real y los palatinos; el Ministro de Polonia y el alto personal de la Delegación.

El señor Prida fué en representación del Gobierno.

Manifestaciones de Berenguer

Madrid 30 (11 n.)

Un periodista ha visitado al general Berenguer, quien se ha negado a hacer declaraciones.

Se mostró satisfecho de las atenciones que recibe por parte del Presidente y del Gobierno.

Preguntado por las causas de esos compases de espera entre una y otra operación, contestó: En realidad no son compases de espera. La acción aunque orientada en distintos sentidos, no cesa, lo que ocurre es que la gente se obstinaba en creer que esto es como una guerra regular que puede solucionarse en un plazo brevísimo, pero esta guerra no ha perdido sus caracteres.

Nuestra finalidad es el triunfo, pero por pasos contados.

Todos debemos colaborar en esta obra, sin dificultad.

En ello están interesados el Gobierno, la prensa, el ejército y la opinión.

DE BARCELONA

Acuerdo municipal comentado

Barcelona 31 (4 m.)

La prensa republicana comenta el acuerdo municipal relativo a la adquisición del Parque Güell, por tres millones doscientos mil pesetas, tomado en la última sesión, calificándolo de atropello a los intereses de la ciudad.

Accidente ferroviario

Debido al desprendimiento de cuatro vagones de mercancías ocurrido en la tarde anteayer en la estación de San Sadurni de Noya, a consecuencia del temporal de viento, quedó interceptada la vía en Castellbisbal, verificando trashedo los pasajeros de dicha línea.

Durante la noche se trabajó sin cesar en la reparación de la misma, quedando recompuesta a las primeras horas de la mañana de ayer, verificándose el servicio con toda regularidad.

No ocurrió incidente alguno.—Oliver.

Para los hambrientos rusos

El Consejo de la Mancomunidad ha acordado contribuir con diez mil pesetas a la suscripción abierta para socorrer a los hambrientos rusos.

Isac Albeniz hijo ilustre de Barcelona

El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo ilustre de esta ciudad al fallecido compositor D. Isac Albeniz, cuyo retrato será colocado en breve en la galería de hijos ilustres.

Ha sido encargada la biografía del finado, que ha de leerse en el acto de la ceremonia, el ilustre periodista catalán Eusebio Corominas.

Huelga terminada

En virtud de acuerdo entre patronos y obreros ha terminado la huelga de peleteros, reanudándose el trabajo.

Dicha huelga afectaba a seis casas.

Telegramas de protesta

El Consejo de la Mancomunidad y la Diputación han enviado telegramas al jefe del Gobierno protestando del nombramiento de Alcaldes de R. O.

Explosión en una finca del diputado señor Sala.

Comunican de Tarrasa «C'an Amat» propiedad del diputado D. Alfonso Sala, una fuerte explosión despertó a la servidumbre, resultando haberse producido a consecuencia de la entrada de un hombre en la bodega, con intención de robar, quien, alumbrándose con cerillas, el residuo de una de ellas, prendió fuego a una caja que contenía pólvora y cartuchos de dinamita.

Estos explosivos, se empleaban en la explotación de una cantera de la finca de referencia.

Los criados al ver saltar la tapia a un hombre envuelto en llamas, se apresuraron a detenerle, consiguiéndolo, con poco esfuerzo.

Llámase Sebastián Altamira, cuenta 28 años de edad, y no tiene oficio.

Sufre quemaduras de consideración y fué entregado a la guardia civil la que dió cuenta del hecho al Juzgado.—Oliver.

Alcance de la tarde

El Gobierno en crisis

Dimisión de Silió.—Le secundará Bertrán Musitá.—Porqué dimiten

(Urgente) Madrid 31 (2 t.)

El ministro de Instrucción Pública señor Silió ha presentado la dimisión.

Le secundará el de Gracia y Justicia señor Bertrán y Musitá.

La causa de estas dimisiones es que el Decreto del restablecimiento de las garantías constitucionales lo llevó el Presidente a la firma del Rey sin que mediara antes el acuerdo del Consejo de Ministros.

Lo que dice un ministro

Madrid 31 (3 t.)

(Urgente)

Uno de los ministros nos ha dicho que la crisis la tenía descontentada, aunque creía que se aplazaría hasta que se aprobara la fórmula económica.

De todos modos cree que el Presidente hará gestiones para disuadir al señor Silió de la dimisión.

¿Se planteará la crisis total?

Madrid 31 (3:15 t.)

(Urgente)

Es creencia general que falta el Gobierno del apoyo de los mauristas, ciervistas y regionalistas, la crisis se hará total.

FABRA

D. Mateo Palmer Gelabert

Subdirector de A Equitativa y de L' UNION-VIDA

SANS, 3—PALMA

EL DR. LOBISCH

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la piel

CALLE SAN MIGUEL, 157, PRINCIPAL

CRÍAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los crie la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criarlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente. Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

USESE EL BIBERON GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS
EL GLAXO ES ADMIRABLE COMO ALIMENTO DE ANCIANOS Y ENFERMOS

Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18, MADRID.

RESFRÍADOS, TOS,
CATARROS, ASMA,
BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

ORAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Escatípato
Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.



Compañía Pinillos Linea de las Antillas

Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 28 de Marzo el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

Linea del Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona, el día 31 de Marzo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Nadie es profeta en su tierra más que

“La Payesa,”

con su creación de Leche Condensada y mantecillas frescas y saladas.

De venta en todos los Colmados y Droguerías.

¿Qué pasa en la calle de Miró?

Esta pregunta se hacían ayer cuantas personas pasaban por frente a los Almacenes Debray y he aquí que la aglomeración de público en aquella fachada solo obedecía a formar cola para comprar los ricos

Vinos Valdepeñas

que se venden en la calle de Miró, número 4.

Aparato “Ziche dureh,”

Este aparato americano sirve para reforzar y refrescar las cintas de las Máquinas de escribir. Se halla ya preparado para cinco cintas y luego con una o dos gotas del líquido que se acompaña al aparato sirven para otras tantas quedando esta preparada para unos días más.
Para precio y condiciones y modo usar: Hostales 3-2. Palma.

Oficial de peluquería

Se ofrece, sabiendo su obligación. Informes, calle de Bautó, núm. 1.

Matrimonio con hijo

Desca habitación amueblada para vivir cocinando por su cuenta. Dirigir ofertas al Centro Anuncias.

Calados

Se hacen, a BLUSA, VESTIDO y ROPA BLANCA.
S: PLISAN FALDAS y bordados vestidos.
Calle PALACIO, 40 (Pórti. os).

Automóvil

Europeo en perfecto estado y a toda prueba se vende médico y otro grande pudiendo ser carrozado de Camión.

Cañellas Caminals

Huertas 40-2.ª de I a 2

Se venden

Dos casas de construcción moderna, con espacioso solar, situadas en el ensanche. Informar: Centro Anuncios.

CASA PARTICULAR

Se desea 2 o 3 caballeros o señoras de buenos costumbres, para vivir como en familia. Informes, Centro de Anuncios.

CAMIONES

marca

De Dion-Bouton

Disponibles chasis sin estrenar del tipo F. R. de 3.500 kgs. de carga útil,

Informes: JOSE GIL BALAGUER, Sindicato, 70-2.ª

Minas de Lignito

DE

Narciso Bofill

Ingeniero

SINDICATO 183, 1.ª-PALMA

CARBONES

de superior calidad

Fincas en venta

Una en punto céntrico de Palma, calle Platería 56, con botiga, tres pisos y terreno, y dos en el Vivero en Can Meló y Can Cere con botiga y plaza, tres cuarteras, almendros y otros árboles y huerto cada una. Informes, Reina María Cristina, número 28.

Joven

Teniendo conocimientos de contabilidad y mecanografía se ofrece algunas horas por las tardes para llevar la contabilidad en casa de comercio o despacho. Informes, Centro de Anuncios.

Farmacia acreditada

Se traspa por refrase de la profesión. Informes, Centro Anuncios.

AGUA ORIENTAL

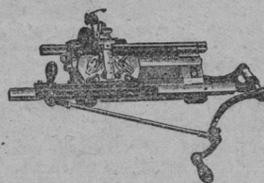
Con 4 o 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

10 PESETAS

Frasco con instrucciones

10 PESETAS

De venta en la PERFUMERIA ORIENTAL, Quint, 1.



MÁQUINAS ALEMANAS

Seyfert

para hacer medias y

Durkopp

Para coser, son las mejores, que llegan en breve y se despacharán únicamente

Francisco Becker

CALLE SANTA EULALIA, 23

Se alquila

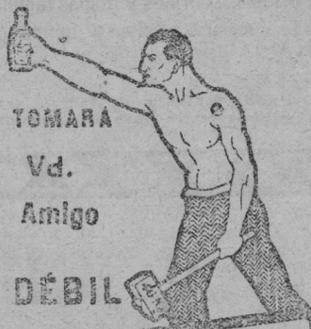
Un piso de mucha capacidad que reúne todas las condiciones de comodidad y ventilación. Informes, Centro de Anuncios.

CORREAS

para Maquinaria

Casa Codina

Calle Unión 8, Palma



TOMARA

Vd.

Amigo

DÉBIL

Elixir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan CALLOL a sus familias Elixir CALLOL

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

ES GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

FIGURAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Remington UMC

Rifles y Cartuchos calibres 38 y 44

Entre los aficionados al deporte de la caza hay demanda para un rifle de tamaño mediano y precio módico, que a la puntería certera reúna la propiedad de hacer segura la presa. El rifle de repetición Remington UMC, de once tiros, calibres 38 y 40 y el calibre 44, son inestimables para el uso general. Exactos hasta una distancia de 200 yardas.

Remington UMC

La Marca Preferida



Solicite esta marca a los comerciantes en su localidad. Se envía catálogo a quien lo solicite. Se ruega al interesado que escriba su dirección con claridad.

REMINGTON UMC

Remington Arms Company Inc
25, Broadway NUEVA-YORK E. U. A.

Callicida Pizá

Exulta rápidamente sin molestia ni dolor, los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en georzi, es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, farmacia Rover, plaza de Antonio Maura.

FOLLETIN N.º 138

Los crímenes de la ambición

(2.º tomo de “El Mercader de Brillantes”) por Xavier de Montepia

—¡Nadie!... ¡Yo no he visto a nadie!... nadie me ha dicho una palabra... pero previa esta muerte. Verriere se estremeció. Luego bajó la cabeza.

—Ya van dos...—dijo Arnoldo con voz algo trémula.

Después fué a sentarse ante su mesa.

Los dignos socios trabajaron hasta la hora del almuerzo sin cruzar una sola palabra; pero, cuando se dirigieron al restaurant del bulevar, donde acostumbraban comer desde que Angela estaba en el campo, Verriere rompió el silencio.

—La muerte de la condesa nos obligará a dar cuenta de la fortuna depositada en la caja de la casa...—dijo.

—¡Claramente!

—¿Y bien?

—¡Y bien! Esta mañana la he pasado arreglando la cuenta de la señora de Nervey... Ya pueden presentarse... Todo está listo... Estamos en regla...

—¿Ha puesto usted en su haber las canteras de mármol de Bélgica?

—Claro está. Era lo elemental...

—¿Y debemos a su hijo?

—Doscientos diez mil francos...

—¡Diablo!

—¡Oh! pierda usted cuidado... Si esos doscientos diez mil francos salen de nuestra casa por la puerta, entrarán por la ventana.

Cuando los dos socios volvieron a su casa de Banca después de almorzar, Verriere recibió de manos del ordenanza varios pliegos de papel sellado que había llevado durante su ausencia un pasante de abogado.

Recorriólos con la vista y dijo:

—¿A qué no adivina usted lo que acaban de entregar?

—¡Lo adivino perfectamente!

—¡Qué!

—Va usted a verlo. Son retenciones al sueldo de Pablo Beraud.

—¿Cómo ha podido usted saberlo?

—Las esperaba.

—¡Es usted el mismo demonio! Bien puede alabarse de ser fuerte! ¡el jefe de seguridad y vigilancia no le llega al tobillo!

—¡Cáspita! ¡así lo creo! Déme esas retenciones.

Arnoldo tomó los papeles sellados, sumó el total de las cantidades reclamadas y continuó:

—Hágame el favor, querido socio, de aprobar fuertemente y hasta de un modo

algo brutal, lo que voy a hacer...

—¿A propósito de qué?

—Pronto va a saberlo. Desvíguese tocó el timbre.

El ordenanza se presentó al punto.

—Vea usted si el señor Pablo Beraud, uno de nuestros nuevos empleados, está en su puesto—ordenó el socio de Verriere, y si lo está, dígame que venga al momento.

Pocos minutos después el ordenanza introdujo a Pablo, que esperando iban a colocarle en el servicio exterior, como se lo habían prometido, entró con expresión sonriente.

Adelantóse sonriendo hacia Julio Verriere.

—Soy yo el que le ha mandado venir, señor Beraud—le dijo Arnoldo con voz tan seca que la sonpisa desapareció de los labios del joven, y es conmigo con quien ha de entenderse

Pablo Beraud se volvió, lleno de inquietud, hacia el socio de su primo.

—En este momento, caballero, me acaban de entregar nada menos que cuatro retenciones sobre su sueldo...—empezó diciendo Desvíguese.

—¿Cuatro retenciones?...—repitió Pablo aterrado, porque este golpe le cogió de improviso.

—Esas mismas... El total de las cantidades reclamadas sube a mil novecientos francos.

—Ninguna de esas sumas son exigibles parentariamente, en virtud de sentencia

legal—dijo con timidez el joven.

—Esa no es cuestión mía... Lo que nos preocupa, caballero, es el no tener que llevar una contabilidad especial para las deudas de los empleados de nuestra casa... No admitimos aquí sino personal de buena conducta, a quien sus proveedores no tengan nada que reclamar.

—Pero eso es entrar en la vida privada—murmuró Pablo Beraud.

—Verriere intervino.

—Justamente—dijo con acento severo;—queremos que la vida privada de nuestros empleados sea imaculada.

—Y la suya no lo es...—prosiguió Arnoldo.—Nos han dado acerca de su conducta los informes más detestables.

—¡Me han calumniado!

—¡Confunda usted a sus calumniadores, si puede!

—Antes es necesario conocerlos.

—¿Se atrevería a negar que vivía amancebado con una prima, de quien tiene usted una hija, y que sin compasión para esas dos pobres criaturas, las ha abandonado cobardemente, desprovistas de toda clase de recurso, después de haber vendido su mobiliario?

—Pero si esto fuera cierto, sería odioso—exclamó Verriere, fingiendo la más viva indignación.

—Pues, mi querido socio, por desgracia, es cierto—replicó Desvíguese.—Hallando como he hecho que semejante conducta era inverosímil a fuerza de ser monstruosa, he hecho investigaciones y ad-

quirido la prueba de que no me habían engañado...

—¡Pues, en ese caso, el señor Pablo Beraud es el mayor de los miserables!

—Esa es mi opinión, y por lo tanto, no podemos conservar en nuestras oficinas un hombre cuya conducta es notoria y vergonzosamente inmoral y criminal.

Pablo Beraud temblaba de ira.

—¿He venido yo aquí para ser insultado?—balbuceó.

—Desde este momento no forma usted parte de nuestra casa—dijo Arnoldo.

—¿De modo que me despiden?

—No le podemos tener en nuestra casa.

—¡Pero esta manera de obrar es indigna! Me han hecho ustedes abandonar la colocación que tenía... y ahora voy a encontrarme sin empleo.

—Esta no es cosa nuestra.

—Más para mí es la miseria, porque en cualquier parte en donde me presente les pedirán informes, y por los que ustedes darán no será admitido.

—Se recoge lo que se ha sembrado, caballero.

Pablo se volvió hacia Verriere.

—¿No tendrá usted un poco de indulgencia para su primo?—balbuceó con voz suplicante.

—Apruebo en absoluto la conducta de mi socio—repuso el banquero.

(Continuará)